

ANUNCIO

CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL DE CONTRATO DE RELEVO A TIEMPO PARCIAL Y DURACIÓN DETERMINADA DE UN/A PEÓN DE LIMPIEZA VIARIA, RESERVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ASUNTO: RESULTADO DEL PRIMER EXAMEN

Por medio del presente, el Tribunal para la selección en régimen laboral de contrato de relevo a tiempo parcial y duración determinada de un/a Peón de Limpieza Viaria, hace pública la calificación del primer examen realizado el día 5 de abril de 2018 a las 12:00 horas.

Núm.	DNI	NOMBRE	Puntuación
3	52260575-K	BORRERO CABRERA, FRANCISCO	5,01
4	27293439-Y	CABRERA ORELLANA, PEDRO JOSÉ	7,76
2	28816126-R	COLCHERO GAVIÑO, FERNANDO	6,13
11	27321469-E	DE LOS SANTOS ORTEGA, JOSE MANUEL	6,13
7	53350288-V	GARCIA MARTINEZ, MERCEDES	2,14
12	28716040-B	GOMEZ MENDOZA, MARIA JESUS	6,82
8	52260198-N	LOPEZ MONTESINOS, JOSE ANGEL	6,13
6	53966665-V	MARTIN MORALES, ELISABETH	4,07
13	53770044-T	MIGUEZ GIL, FRANCISCO JAVIER	4,13
5	28602826-A	SANCHEZ JIMENEZ, DANIEL	7,26
9	18987615-B	SANCHEZ TARAZONA, VICTORIANO MANUEL	9,43
10	52269710-W	VALS GARCIA, JOSE	3,26

La documentación quedará custodiada y archivada en la Secretaria General del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe a los efectos de posteriores comprobaciones o revisiones por parte de las personas interesadas.

A partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, las personas interesadas dispondrán de 3 días hábiles para cualquier tipo de reclamación, mediante escrito

Nueva, 21 · 41927 Mairena del Aljarafe · Sevilla

Teléfono: 955 76 89 60 · Fax: 955 60 97 91

www.mairenadelaljarafe.es

CIF: P-4105900-G

Código Seguro De Verificación:	JyMihbhbva2+RSta7/eo8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	11/04/2018 14:56:24
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JyMihbhbva2+RSta7/eo8A==		






presentado ante el Registro General de este Ayuntamiento, en horario de de 9: 00 a 14:00 horas.

Lo que se comunica para general conocimiento en Mairena del Aljarafe a fecha de la firma

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL


MARÍA GARCÍA DE PESQUERA TASSARA

Nueva, 21 · 41927 Mairena del Aljarafe · Sevilla
Teléfono: 955 76 89 60 · Fax: 955 60 97 91
www.mairenadelaljarafe.es
CIF: P-4105900-G

Código Seguro De Verificación:	JyMihbhbva2+RSta7/eo8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	11/04/2018 14:56:24	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JyMihbhbva2+RSta7/eo8A==			

ANEXO: PLANTILLA DE PREGUNTAS PRIMER EXAMEN DE PEÓN DE LIMPIEZA VIARIA, GRUPO V, NIVEL I. RESERVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO A TIEMPO PARCIAL

1. El baldeo mixto se lleva a cabo con baldeadoras de
 - a) Alta presión.
 - b) Media presión.**
 - c) Baja presión.
2. No es propio del sistema de barrido manual
 - a) Supercepillo.
 - b) Sopladora.
 - c) Manguera.**
3. El supercepillo es la herramienta adecuada para la limpieza de alcorques.
 - a) Siempre
 - b) Nunca.**
 - c) A veces.
4. El peso, en Kg, de los sopladores manuales mecánicos, oscila entre
 - a) 3 – 5**
 - b) 5 – 8
 - c) 8 – 10
5. Los detergentes se emplean en combinación con el baldeo
 - a) Siempre.
 - b) Nunca.
 - c) A veces.**
6. La avenida de Asia se encuentra en
 - a) Ciudad Expo**
 - b) El Jardinillo.
 - c) Las Brisas II
7. El empleado público es sujeto de todos los derechos reconocidos por el ordenamiento jurídico.
 - a) Sí.**
 - b) No.

Código Seguro De Verificación:	JyMihbhbva2+RSta7/eo8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	11/04/2018 14:56:24	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JyMihbhbva2+RSta7/eo8A==			

c) No, sólo de los explicitados en el EBEP.

8.El vaciado de papeleras corresponde a:

a) Limpieza viaria básica

b) Limpieza viaria especial

c) Limpieza viaria específica

9. Tenemos que limpiar un parterre lleno de hojas. ¿Qué escoba es la mas indicada?.

a) Cepillo largo

b) Escoba normal

c) Escoba metálica

10. ¿Qué es el soplador?

a) Es un elemento de limpieza mecánico

b) Es un elemento para albañilería

c) Es un elemento para baldeo

11. Si encuentras en la calle fragmentos de cristales. ¿Deberías recogerlos?

a) No, si no está en mi zona de trabajo

b) Sí siempre, aunque no esté en mi zona de trabajo

c) No, recoger cristales, no es trabajo del barrendero

12.¿Qué significan las siglas E.P.I.?

a) Educación Primaria Individual

b) Equipo de Protección Individual

c) Enfermedad Particular Infeciosa

13. Es un derecho individual de los empleados públicos:

a) La libertad de expresión

b) La libertad de expresión, dentro de los límites permitidos

c) La libertad de expresión, dentro de los límites del ordenamiento jurídico

14. El derecho a la libertad sindical, es uno de los derechos:

a) Individuales

b) Individuales, ejercido colectivamente

c) Colectivo

15. ¿Cual es la diferencia entre barrido y baldeo?


a) El baldeo se puede realizar mediante la acciones de agua y aire a presión y el barrido se

Nueva, 21 · 41927 Mairena del Aljarafe · Sevilla

Teléfono: 955 76 89 60 · Fax: 955 60 97 91

www.mairenadelaljarafe.es

CIF: P-4105900-G

Código Seguro De Verificación:	JyMihbhbva2+RSta7/eo8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	11/04/2018 14:56:24	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JyMihbhbva2+RSta7/eo8A==			

realiza mediante la acción mecánica en seco.

b) El baldeo se realiza mediante la acción del agua a presión y el barrido se realiza mediante la acción mecánica en seco.

c) El barrido se realiza de forma manual y el baldeo se realiza de forma mecánica

16. Para iniciar la limpieza de "puntos negros" será necesario:

a) Retirar los materiales sólidos

b) Proyectar agua a presión con una solución de desinfectante

c) Retirar las papeleras

17. La "limpieza de mercadillos" debe realizarse :

a) Antes de que comience para que esté limpia la superficie donde se instala.

b) Durante el horario del mercadillo para ir adelantando trabajo.

c) Sólo después del cierre del mercadillo

18. Señale cual de los siguientes supuestos no debe considerarse como "limpieza urgente y rápida"

a) Retirada de excrementos de animales en la vía pública

b) Recogida de animales muertos en la vía pública

c) Recogida de vertidos producidos como consecuencia de intervenciones del servicio de bomberos

19. ¿En que zonas no es conveniente usar el soplador?

a) En zonas con mucho polvo acumulado

b) En zonas con muchas hojas caídas

c) En zonas donde haya residuos debajo de los coches

20. ¿Cual es la forma mas adecuada de levantar las bolsas de basura para no sufrir lesiones?

a) Flexionar las piernas haciendo el esfuerzo con la espalda

b) Flexionar las piernas haciendo el esfuerzo con las mismas, no con la espalda

c) Flexionar las piernas haciendo el esfuerzo con la espalda y la cintura

1) PREGUNTAS DE RESERVA

1. Los sopladores manuales mecánicos funcionan con

a) Gasoil.

b) Gasolina.


c) Mezcla.

Nueva, 21 · 41927 Mairena del Aljarafe · Sevilla

Teléfono: 955 76 89 60 · Fax: 955 60 97 91

www.mairenadelaljarafe.es

CIF: P-4105900-G

Código Seguro De Verificación:	JyMihbhbva2+RSta7/eo8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	11/04/2018 14:56:24	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JyMihbhbva2+RSta7/eo8A==			

2. *Corresponde a la limpieza viaria especial:*

- a) *Recogida de excrementos*
- b) *Recogida de animales muertos*

c) Son válidas las respuestas a) y b)

3. *Cuando se barre en una calle, y no es posible caminar por la acera y hay que hacerlo por el vial ¿en que sentido se debe caminar?*

- a) *Junto al acerado y en el mismo sentido del tráfico*

b) Junto al acerado y en contra del sentido del tráfico

Da igual ir en un sentido u otro, lo importante es ir junto al acerado

4. *La calle Marco Polo, se encuentra:*

- a) *En la Barriada de la Prusiana*

b) En la urbanización Ciudad Expo

En la urbanización Simón Verde

5. *La formación continua y la actualización permanente de los conocimientos y capacidades profesionales, preferentemente en horario laboral, es:*

- a) *Un deber de los empleados públicos*

b) Un derecho de carácter individual de los empleados públicos


- c) *Un derecho individual de los empleados públicos ejercido colectivamente*

Nueva, 21 · 41927 Mairena del Aljarafe · Sevilla

Teléfono: 955 76 89 60 · Fax: 955 60 97 91

www.mairenadelaljarafe.es

CIF: P-4105900-G

Código Seguro De Verificación:	JyMihhbva2+RSta7/eo8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	11/04/2018 14:56:24	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JyMihhbva2+RSta7/eo8A==			